



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

**TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO**

**“Turismo rural en el partido de Tres Arroyos:  
una modalidad para diversificar la oferta turística”**

**Tesista: Lilian Elizabeth González**

**Directora: Mg. María Isabel Haag**

**Co-Directora: Mg. Guillermina Urriza**

**BAHÍA BLANCA, 2019**

## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradecer a mi mamá, quien gracias a su esfuerzo y a su apoyo y amor constante logre realizar la carrera.

A mi pilar mientras cursaba en Bahía Blanca, mi hermano, por su acompañamiento diario.

Mi abuela, mi buba, incondicional, quien se alegraba por mis logros y estaba presente en todo momento con sus mensajes o llamadas.

A mi directora María Isabel Haag y co-directora Guillermina Urriza, quienes me orientaron y ayudaron durante toda la tesina a la distancia.

A la Universidad Nacional del Sur y su personal docente por formarme académicamente y me permitió conocer personas que hoy considero amigos.

Y por último, a todos los que me ayudaron directa e indirectamente en esta etapa, Ezequiel Lanza, Carolina Goicoechea, Carolina Verkuyl, Daniel tesone, quienes han contribuido al logro de mis objetivos.

**Índice**

Introducción	3
Capítulo I: Abordaje metodológico	5
1.1. Planteamiento del problema	5
1.2. Objetivos	6
1.3. Hipótesis	6
1.4. Metodología	6
Capítulo II: Marco de referencia	8
2. Marco conceptual	8
2.1. Turismo de sol y playa. La problemática de la estacionalidad	8
2.2. Turismo rural y turismo en el espacio rural	9
2.3. Turismo rural y desarrollo local	13
Capítulo III: Análisis del área de estudio	16

3. Caracterización geográfica del partido de Tres Arroyos	16
4. Los atractivos turístico-recreativos del partido de Tres Arroyos	21
4.1 Ciudad de Tres Arroyos	21
4.2. Localidades balnearias	25
4.3. Localidades rurales	42
5. Demanda turístico-recreativa	62
Capítulo IV: Diagnóstico	64
Capítulo V: Propuestas	66
Consideraciones finales	73
Bibliografía	74

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años el partido de Tres Arroyos ha experimentado un crecimiento importante de la actividad turística, a partir de la consolidación del producto sol y playa con sus tres balnearios reconocidos, Claromecó, Reta y Orense. Las localidades balnearias mencionadas reciben una afluencia turística concentrada en la temporada estival, que se extiende desde la segunda quincena de diciembre hasta la primera quincena de marzo, determinando una acentuada estacionalidad. Ésta se impone como una problemática en el municipio de Tres Arroyos, lo que plantea la necesidad de generar nuevas propuestas que permitan diversificar la oferta turística del distrito y lograr una demanda distribuida a lo largo del año.

En este contexto resulta importante considerar el proceso de transformación de la demanda turística a lo largo de estos últimos años, puesto que aparece un nuevo consumidor motivado por aspectos culturales y vivencias del lugar que visita, para aprovechar el tiempo de ocio y recreación, interesándose por los espacios rurales y sus comunidades.

Merced a este nuevo consumidor, surge el turismo rural, como una alternativa al tradicional turismo de sol y playa. Éste representa una oportunidad para promover el desarrollo de zonas más alejadas del litoral, y que son, en parte, áreas poco conocidas, aunque con gran potencial para atraer visitantes, por su diversidad de recursos naturales y culturales. A su vez contribuye a la conservación medioambiental, generando un triple beneficio: para la sociedad de acogida, beneficio económico y social; para el territorio, cuidado ambiental y por último, para la demanda turística, satisfaciendo las expectativas del visitante.

A partir de lo mencionado anteriormente, en la siguiente investigación se realiza un relevamiento y análisis de los recursos naturales y culturales, y se elaboran propuestas para promover el turismo en las localidades rurales del partido de Tres Arroyos, a través de la puesta en valor de sus atributos. No solo se trata de afrontar la problemática de la estacionalidad, sino también, afianzar lazos entre sus pobladores, obtener beneficios económicos y que potenciales turistas y visitantes conozcan y disfruten del espacio rural.

El presente trabajo se organiza en 5 capítulos, el primer capítulo plantea los aspectos metodológicos de la investigación y el planteamiento del problema. Luego se desarrolla el marco conceptual donde se analizan temas como el turismo sol y playa, y la problemática de la estacionalidad que conlleva esta modalidad turística. Se incluye la descripción del turismo rural y su comparación con el turismo en el espacio rural.

En el capítulo 3 se presenta el área de estudio, la ciudad de Tres Arroyos, sus balnearios Claromecó, Reta y Orense y las localidades rurales, San Francisco de Bellocq, Micaela Cascallares, San Mayol y Copetonas. Asimismo en este capítulo se analiza la demanda turístico-recreativa del partido.

Por último, en el capítulo 4 se desarrolla el diagnóstico de la investigación y a partir del mismo se formulan las diferentes propuestas para mitigar la problemática presentada.

## **Capítulo I: Abordaje metodológico**

### **1.1. Planteamiento de la problemática**

En el partido de Tres Arroyos, la demanda turística se concentra en unos pocos meses del año, en época estival, especialmente en los destinos consolidados de sol y playa, como son las localidades de Claromecó, Reta y Orense. Esta concentración de visitantes en un periodo reducido de tiempo, conlleva una importante problemática para las mencionadas localidades como es la marcada estacionalidad. Con respecto a esto Bonilla (2007) menciona que se presentan periodos donde la demanda es casi inexistente teniendo que recurrir a la realización de actividades complementarias.

La estacionalidad se refiere a la variación de la demanda experimentada a través de las estaciones del año (Bonilla, 2007). Se caracteriza por largos períodos de tiempo de baja demanda y por cortos períodos de una excesiva demanda. La misma se ha convertido en un problema de larga duración que afecta a muchos destinos y que ha generado un importante esfuerzo de los sectores tanto público como privado por reducir este fenómeno debido a sus implicaciones en el empleo y la inversión.

Generalmente se aceptan dos orígenes básicos de la estacionalidad turística (Butler, 1994), causas naturales y causas institucionales. Las primeras se refieren fundamentalmente al clima y las estaciones del año, mientras que las segundas hacen referencia a razones sociales o culturales. Los ejemplos más significativos son los periodos establecidos de vacaciones, tanto escolares como laborales.

Por otro lado, cabe señalar que la crisis monetaria que se produjo en Argentina en el año 2001, así como otras posteriores, generó un aumento del turismo doméstico. Esta situación provocó la saturación de destinos tradicionales como los de sol y playa y el surgimiento de nuevos destinos, como los asociados al turismo rural (Ercolani y Pelliza, 2013). En la actualidad se estima que el significativo aumento del dólar promoverá un incremento del turismo interno y que los argentinos elegirán su propio país para vacacionar.

En este marco, la presente investigación contempla la identificación de distintos atributos naturales y culturales existentes en las localidades rurales del partido de Tres Arroyos,

meritorios de ser conocidos y difundidos para fomentar la diversificación de la oferta turística y con ello reducir la estacionalidad.

Por último, se considera importante que la población del partido ponga en valor la historia de sus antepasados para fortalecer su identidad y afianzar lazos culturales y sociales, y así lograr el reconocimiento no solo de sus residentes sino también de los potenciales visitantes.

## **1.2. Objetivos**

### **Objetivo General**

Identificar los atributos existentes en el partido de Tres Arroyos para promover el desarrollo del turismo rural.

### **Objetivos Específicos**

1. Conocer la oferta turística actual del partido de Tres Arroyos.
2. Identificar los atributos naturales y culturales de las localidades rurales del distrito.
3. Analizar la demanda turístico-recreativa del partido

## **1.3. Hipótesis**

1. El turismo rural se encuentra escasamente desarrollado en el partido de Tres Arroyos.
2. El partido de Tres Arroyos posee atributos naturales y culturales en el ámbito rural que representan una oportunidad para el desarrollo del turismo rural y para diversificar la oferta turística, centrada actualmente en el turismo de sol y playa.

## **1.4. Metodología**

La presente investigación, de acuerdo con lo expresado por Hernández Sampieri *et al.* (2006: 100-101), tiene las características de los estudios exploratorios que “se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. (...) sirven para familiarizarnos

con fenómenos relativamente desconocidos”. En lo que respecta al actual tema de investigación, no existen estudios desarrollados con anterioridad en el área de estudio.

Asimismo, esta investigación se lleva a cabo a partir de un enfoque cualitativo, que según el autor “se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico” (Hernández Sampieri, *et al.*; 2006: 8). Por lo tanto, la metodología utilizada para obtener la información consiste en análisis de bibliografía y la realización de entrevistas abiertas a actores considerados clave, por su conocimiento respecto al tema de investigación y su injerencia en el desarrollo de las propuestas.

Para la realización de la investigación, se procedió en primera instancia al relevamiento y análisis bibliográfico. A continuación, se caracterizó el área de estudio. Simultáneamente se recopiló de información específica sobre la temática objeto de esta investigación, para la posterior realización de entrevistas. Los informantes clave fueron propietarios de establecimientos rurales, el Quincho en el Campo y Estancia Cifuentes, que además son miembros de la Comisión de Turismo Rural de Copetonas, así como también personal técnico de la Dirección de Turismo del partido e integrantes del grupo Losce, perteneciente a la localidad de San Mayol. Finalmente, se realizó el diagnóstico que permite considerar los aspectos más relevantes a tener en cuenta para el diseño de las propuestas.

## Capítulo II: Marco de referencia

### 2. Marco conceptual

#### 2.1. Turismo de sol y playa. La problemática de la estacionalidad

A lo largo de estos años la demanda ha experimentado cambios vinculados a la evolución propia de la actividad turística. Según Fraguell (1998) ya no solo el turismo de sol y playa motiva el desplazamiento de los turistas:

“... a finales de los años `70 aparecen síntomas de que comienza a cansarse de los destinos turísticos que solo ofrecen playas artificiales, restaurantes de comidas rápidas, bares, locales nocturnos y como mucho, algunas excursiones que son exactamente iguales en todas las zonas...” (Fraguell, 1998: 31).

A partir de esto, la autora plantea que la sociedad ha tenido una serie de cambios que han modificado la actividad turística, entre los cuales aparecen los cambios *sociales* en relación a una mayor predisposición a viajar y los hábitos de consumo del tiempo libre, y los cambios *laborales*, debido al aumento del tiempo de ocio, la fragmentación de las vacaciones a lo largo del año y el aumento de viajes con fines educativos y de formación, entre otros. También considera cambios *culturales* como el aumento del nivel de instrucción de la sociedad, cambios *políticos* como la incorporación de nuevos territorios en donde la práctica de la actividad turística permite el desarrollo económico, y finalmente los *demográficos*, debido al aumento de personas jubiladas, parejas sin hijos o personas que viajan solas.

Una de las problemáticas que presenta la modalidad turística de sol y playa en Argentina es la estacionalidad, ésta refiere a la concentración de la actividad turística en cierto periodo del año, diferenciándose una temporada turística alta y una baja. El carácter estacional del turismo se ha convertido en un problema que afecta a los destinos y se convierte en una cuestión relevante, tanto para los gestores turísticos como para los hacedores de políticas en el sector (Ramón y Abellán, 1995).

En concreto, Lanquar (2001) sostiene que la estacionalidad es una preocupación constante de los decisores que buscan programas específicos para mitigar sus efectos. En este sentido, hacer frente a la estacionalidad es una de las aspiraciones y objetivos comunes de

los planes de desarrollo turístico, es por esto que los destinos turísticos deben apuntar a la segmentación del mercado, diversificando sus productos de tal manera de desestacionalizar la demanda.

A raíz de lo mencionado, para afrontar la problemática de la estacionalidad, los centros turísticos litorales, que también poseen atributos en el ámbito próximo, pueden establecer estrategias a fin de diversificar la oferta a partir de su aprovechamiento y no depender casi exclusivamente del producto sol y playa.

## **2.2. Turismo rural y turismo en el espacio rural**

En algunos casos se define al espacio rural como sinónimo de espacio agrícola-ganadero, es decir, espacios donde se desarrollan una estructura productiva basada principalmente en el sector agropecuario. En Argentina aquellas definiciones que se basan en criterios poblacionales, consideran rurales a aquellos asentamientos humanos con menos de 2.000 habitantes. No obstante, el término rural comprende aspectos socioculturales, económicos, demográficos y físicos, entendiéndose por espacios rurales "Aquellos lugares apartados de los núcleos urbanos y centros industriales, caracterizados por la escasa densidad demográfica, por conservar los entornos naturales, y que, al mismo tiempo, mantienen vivas sus tradiciones sociales y culturales" (Martínez y Solsona Monzonís, 2000: 10).

La entonces Secretaría de Turismo de Argentina (SECTUR) definió al turismo rural como los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma (SECTUR, 2001).

Por su parte, la Organización Mundial de Turismo (OMT) entiende por turismo rural a las actividades que se desarrollan en un entorno rural y ofrecen la cultura como producto brindando experiencias únicas en este entorno y que puede convertirse en una fuente de ingresos complementaria para la población local (OMT, 2008).

Se debe diferenciar el turismo rural del turismo en el espacio rural que usualmente suele tomarse como la misma actividad. En este sentido, la Organización Mundial del Turismo (2001) señala que la característica distintiva de los productos de turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes la posibilidad de experimentar el entorno físico y humano del

medio rural, y en la medida de lo posible, permitirles participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de los habitantes locales. Es desde esta perspectiva que el turismo rural presenta diferentes categorías como turismo de aventura, turismo activo, ecoturismo y agroturismo, entre otras.

De este modo, “se reserva el concepto de turismo rural para aquellas manifestaciones que en mayor medida se identifican con las especificaciones de la vida rural, su hábitat, su economía y su cultura” (Cals y otros, 1995: 22). En cambio, el turismo en el espacio rural, según Ercolani y Pelliza (2013), comprende:

“.... prácticas que nada tengan que ver con el medio en el cual se desarrollan, por ejemplo: la realización de una convención académica o una reunión de negocios en una estancia. En este contexto, la condición de lo rural se manifiesta como un telón de fondo donde la tranquilidad ocupa el primer lugar. Lo descrito, y luego de transcurrido un importante lapso de tiempo desde las primeras experiencias de turismo en el ámbito rural hasta la actualidad, pone de manifiesto que es el turismo en el espacio rural el que ha logrado una implantación territorial más amplia” (Ercolani y Pelliza, 2013:5-6).

Por otro lado, el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020 (MINTUR, 2009) establece que el espacio rural es entendido como un territorio más dinámico, con capacidad de ofrecer diversos productos y servicios, aprovechando el patrimonio cultural y arquitectónico, la ubicación y, fundamentalmente, la capacidad de la población local que busca utilizar de forma sustentable los recursos locales (MINTUR, 2009). Una vez entendido el espacio de referencia de estas actividades, el Plan propone que el turismo en el espacio rural puede incluir, por lo tanto, prácticas que nada tengan que ver con el medio en el cual se desarrollan (MINTUR, 2009).

El Ministerio de Turismo de la República Argentina (MINTUR, 2013), actualmente Subsecretaría de Turismo, propuso una organización de las prestaciones, estableciendo ocho agrupamientos que han sido definidos a partir de diferentes criterios (Tabla I).

Tabla I

**Tipos de prestaciones en el espacio rural**

<b>Denominación</b>	<b>Criterios de diferenciación</b>	<b>Función de base</b>	<b>Enfoque</b>
<b>Estancias y fincas</b>	Ofertas relacionadas con las características de predios (grandes extensiones de tierra) surgidos de producciones agropecuarias. Cascos originales, antiguos, fincas lujosas, casas de campo, etc.	Conocer, descansar y tener una experiencia con “status” que permite conocer y vivenciar la cultura del campo argentino	Tradición ligada a la aristocracia rural de los inmigrantes europeos que se convierte en el factor principal de atracción turística
<b>Alojamientos y restaurantes de campo</b>	Oferta de alojamiento en el espacio rural sin vínculo necesario con la producción de base agraria o con una referencia lejana a la misma. El paisaje natural es protagonista.	Alojarse en sitios rurales, tematizados, para descansar o realizar actividades recreativas, también elegidos por su cercanía a un atractivo principal motivador del viaje	Escapada. La cercanía al centro generador y el corto tiempo de estadía
<b>Turismo rural comunitario</b>	Propuestas turísticas desde grupos de campesinos o de pueblos originarios ubicados en el espacio rural	Búsqueda de conexión interna, reafirmación de valores. Conocer de forma activa y deseo de inmersión en una vivencia intercultural intensa.	Tradición y costumbre ancestral. Elemento central el componente de culturas originarias.
<b>Viñedos y bodegas</b>	Ofertas relacionadas con el vino en sus fases agrarias y/o de elaboración a escala artesanal e industrial	Especialización, conocer, mostración, buen vivir, búsqueda de lo exótico, hedonismo. Experiencia con “Status”.	Experto. La focalización del turismo y la recreación en torno a la cultura del vino
<b>Chacras y granjas</b>	Ofertas relacionadas a emprendimientos agrarios de escasa extensión de tierras, que destacan por su	Huir del ámbito urbano, contactar con la naturaleza, aprender y participar en actividades rurales,	Participación. El viaje a una ruralidad laboral, la oposición a la estancia en términos de la labor intensiva

	sencillez y la ruralidad de sus producciones agrarias no extensivas, con o sin elaboración de productos.	degustar productos y platos del ámbito productivo rural	
<b>Otras prestaciones asociadas al turismo activo y/o bienestar</b>	Ofertas de actividades y/o servicios en el espacio rural no vinculadas a otros agrupamientos	Necesidad de aire libre y re-conexión activa con la naturaleza. Descanso asociado a actividades recreativas y/o deportivas	Actividades recreativas al aire libre. Búsqueda de la recreación en la naturaleza.
<b>Pueblos rurales</b>	Oferta relacionada con pueblos, poseen una herencia visible y una vocación que la relaciona con lo “rural”, en cuanto a sistema productivo. Han sabido preservar su cultura a través de la valorización y salvaguarda de su patrimonio material e inmaterial.	Huir del estrés de los grandes centros urbanos. Interés por los valores, costumbres, creencias, cultura, historia y saberes de los pueblos. Consumir propuestas gastronómicas, culturales, actividades y productos artesanales, singulares y exclusivos.	Exploración, recreación y descanso. Recuperación de saberes específicos de culturas inmigrantes.
<b>Experiencias asociativas</b>	Organizaciones tanto de la oferta como de demandas diversas. Se priorizan los elementos del patrimonio material e inmaterial del ámbito rural: actividades productivas, tradicionales que se constituyen en elementos diferenciadores de una comunidad, producciones artesanales, hábitos y costumbres, historia, manifestaciones artísticas, celebraciones, ferias, museos y sitios históricos y	Experimentar la complementariedad de servicios turísticos, a través de la organización de circuitos turísticos temáticos y rutas alimentarias o productivas.	Conocimiento e integración. Aprovechamiento de sinergias para organizar la oferta turística. Asesoramiento institucional

	arqueológicos		
--	---------------	--	--

Fuente: MINTUR, 2013.

### 2.3. Turismo rural y desarrollo local

Boisier entiende al desarrollo local como un proceso capaz de promover la economía y calidad de vida de la población local, y lo define como:

"... un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría de la calidad de vida de la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas." (Boisier, 2005: 52).

Para que el desarrollo local sea factible es necesario que tanto los actores locales como el Estado lleguen a los resultados esperados. En este sentido, Villar establece:

"...en este proceso de toma de decisiones no se debe olvidar la desigual distribución de poder que tienen los actores intervinientes. La articulación en sentido político, significa catalizar, coordinar y mediar para resolver tensiones y conflictos que la interacción público-privada del entramado de las instituciones y los actores locales generan. Entonces se deberá gobernar, también, la tensión que la desigual distribución de poder produce en la definición del rumbo y la distribución de cargas y beneficios que genera el desarrollo" (Villar, 2007: 31).

Por su parte, el desarrollo turístico puede definirse como "la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de manera más general, puede incluir también los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos" (Pearce, 1991: 14). Esta definición tiene dos miradas, una social, cuando el turista disfruta de los recursos que han motivado su desplazamiento, y otra económica, al generar ingresos y empleo.

Considerando las dimensiones del desarrollo turístico, Suárez (2006) menciona en primer lugar la dimensión política, estableciendo la posibilidad de articular diferentes grupos de interés en un proyecto común. En cuanto a la dimensión cultural relaciona el modo de ser de la comunidad, su historia, tradiciones, configuración socioeconómica y sus proyectos

colectivos, con la posibilidad de trazar un sendero de desarrollo basado en la identidad. La dimensión social involucra el conjunto de normas, redes sociales y valores compartidos que posibilitan la transformación de los residentes en actores sociales efectivos del desarrollo local.

La dimensión ambiental implica realizar la actividad turística sin comprometer los recursos naturales existentes para las generaciones futuras, es decir un desarrollo turístico sostenible. La dimensión económica supone analizar la estructura de producción de los destinos turísticos, conforme a la existencia de ciertas condiciones consideradas relevantes para contribuir al desarrollo local. Finalmente la dimensión territorial supone la interrelación de las diferentes dimensiones.

Como se ha mencionado anteriormente, el turismo se caracteriza por ser una actividad generadora de empleo, tanto directo con empresas relacionadas con el turismo (hoteles, transporte, agencias de viajes), como indirecto con los comercios que abastecen el consumo de los turistas y de la población local. En este contexto, el concepto de empleo rural no agrícola, como el turismo rural, cobra importancia. Siguiendo a Barrera:

“las actividades desarrolladas por los hogares rurales en actividades económicas distintas al empleo de su propia explotación agrícola o como asalariado en otras explotaciones agropecuarias, y abarca diversas actividades manufactureras que incluye a la agroindustria y a los servicios de distinto tipo, entre ellos el turismo” (Barrera, 2006: 25).

En Argentina el turismo rural comienza a desarrollarse a partir del impulso del Estado a través del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en la década de 1990. Argentina es de los países de América Latina que presenta la mayor cantidad de establecimientos rurales en explotación comercial. Chile, Argentina y Brasil desarrollaron en esa década un programa oficial de turismo rural de conducción conjunta entre las autoridades agropecuarias y turísticas (Yagüe Perales, 1999).

Cabe mencionar la experiencia de los partidos de Lobos y Cañuelas, que han diversificado su oferta turística a partir del turismo rural. Anteriormente, dichos partidos eran principalmente productores de carne, soja, maíz y leche. Sin embargo, la industria se fue

transformando y modernizando, lo que sumado a las exigencias sanitarias y comerciales, provocaron que muchos productores no pudieran continuar con la actividad y tuvieran que buscar una alternativa acorde a sus posibilidades, que les permitiese generar otros ingresos (Barros, 1999). El turismo rural ofrece al visitante los productos tradicionales y vivencias típicas del lugar, por lo que se transformó en un complemento a las actividades primarias para los productores locales y para las localidades, generando mayores ingresos, diversificando su economía, sin requerir una gran inversión inicial.

Por sus condiciones naturales, Argentina presenta un escenario propicio para la práctica de actividades en el medio rural. La tendencia se consolida a mediados de la década de 1990, cuando el sector agroganadero se encontraba en decadencia y algunos productores con el turismo vieron posibilidad de mejorar los ingresos.

A partir del año 2001, la crisis monetaria en Argentina y la convertibilidad de la moneda nacional con el dólar, favorecieron el aumento del turismo doméstico que superó ampliamente al emisor y el incremento del turismo receptivo extranjero. Esta situación provocó la saturación de los destinos tradicionales y el surgimiento de nuevos destinos, en los cuales, las modalidades asociadas al turismo en el espacio rural cumplieron un rol importante (Ercolani y Pelliza, 2013).

A partir de lo descrito, el turismo rural ofrece la posibilidad no solo de diversificar la oferta, sino de proporcionar una mejora en todos los aspectos ya sean económicos, culturales y sociales. Se podría considerar como una propuesta de complemento agropecuario y articular el desarrollo turístico con el sector rural.

### Capítulo III: Análisis del área de estudio

#### 3.1. Caracterización geográfica del partido de Tres Arroyos

El partido de Tres Arroyos se encuentra ubicado al sur de la provincia de Buenos Aires. Tiene una superficie de 5.861 km<sup>2</sup> y una población de 57.110 habitantes (INDEC, 2010). Limita al norte con los partidos de Coronel Pringles y Adolfo Gonzales Chaves, al este con el partido de San Cayetano, al oeste con el partido de Coronel Dorrego y al sur con el Océano Atlántico (Figura 1).

Figura 1

#### Localización del partido de Tres Arroyos en la provincia de Buenos Aires



Fuente: González, L. 2019 sobre la base de Google Maps

El partido está integrado por la ciudad cabecera de Tres Arroyos y las localidades de Claromecó, Reta, Balneario Orense, Copetonas, Micaela Cascallares, San Francisco de Bellocq, San Mayol, Lin Calel y Villa Rodríguez (Estación Barrow) (Figura 2).

Figura 2

**Localidades del partido de Tres Arroyos**

Fuente: Municipalidad de Tres Arroyos, 2015

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 (INDEC, 2010), la ciudad de Tres Arroyos concentra el 82% de la población del partido. Cabe destacar que en el período 1991-2010 la cantidad de habitantes en la zona rural del partido registró una importante disminución, como también decreció la población de las localidades rurales de Copetonas, Micaela Cascallares, San Mayol, San Francisco de Bellocq y Villa Rodríguez (Tabla II).

Tabla II

**Evolución de la población del Partido de Tres Arroyos, 1991-2010**

<b>Localidad</b>	<b>Población año 1991</b>	<b>Población año 2001</b>	<b>Población año 2010</b>
Zona Rural	6.642	4.196	3.340
Claromecó	1.017	1.947	2.081
Reta	166	289	495
Orense	2.188	2.176	2.063
Lin Calel	31	49	77
Copetonas	233	1.196	1.017
Micaela Cascallares	671	662	567
San Francisco de Bellocq	678	547	523
San Mayol	91	89	63
Villa Rodríguez	39	38	17
Tres Arroyos	44.923	45.986	46.867

<b>TOTAL PARTIDO</b>	<b>56.679</b>	<b>57.244</b>	<b>57.110</b>
----------------------	---------------	---------------	---------------

Fuente: González, L., sobre la base de datos INDEC, 2001 y 2010.

La ciudad de Tres Arroyos se encuentra localizada a 492 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 200 km de la ciudad de Bahía Blanca con la que se comunica a través de la Ruta Nacional N° 3, y a 140 km de Necochea por Ruta Nacional N° 228. También se comunica con los partidos limítrofes como Coronel Pringles a través de la Ruta Provincial N° 85 hasta acceder a Ruta Nacional N° 3, y por Ruta Provincial N° 75 desde Gonzales Chaves hasta el empalme con la Ruta Nacional N° 3.

Se puede arribar a la localidad de Copetonas por Ruta Provincial N° 72 hasta el empalme con la Ruta Nacional N°3 y al balneario Claromecó por Ruta Provincial N° 73 hasta la Ruta Nacional N° 228. Próximamente se inaugurará la obra de pavimentación de la Ruta N° 72, actualmente en construcción, lo que permitirá atravesar la localidad de Copetonas y llegar al balneario Claromecó y Orense.

Con respecto al transporte de pasajeros, en la terminal de ómnibus de la ciudad de Tres Arroyos operan compañías y empresas de transporte de pasajeros y de cargas que unen a la localidad con las más importantes ciudades del país, así como con los balnearios Claromecó, Reta y Orense y otras localidades del partido. También posee un aeropuerto municipal, ubicado a 5 km de la ciudad de Tres Arroyos, el cual es utilizado para vuelos mayoritariamente sanitarios y el traslado de autoridades del distrito.<sup>1</sup>

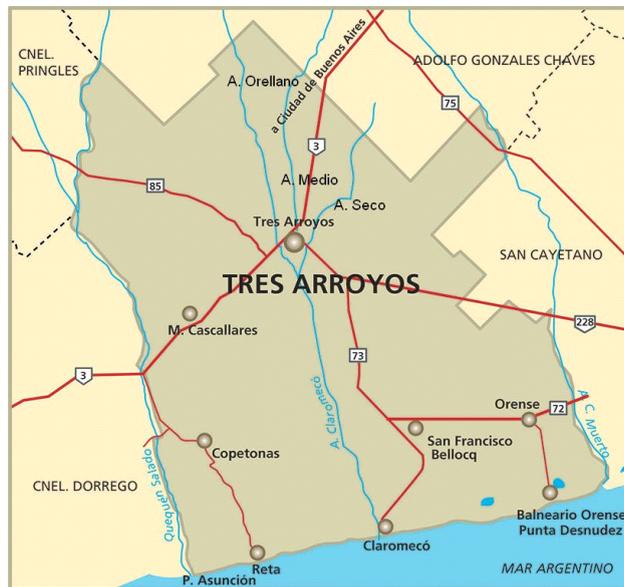
En cuanto a la hidrografía, el partido es surcado por ríos y arroyos, algunos de ellos constituyen los límites naturales de territorio municipal y otros son los que le otorgan el nombre a la ciudad cabecera. El río Quequén Salado, de gran caudal y longitud, constituye el límite natural con los partidos de Coronel Dorrego y Coronel Pringles. Por otra parte, ciertos tramos del arroyo Cristiano Muerto determinan el límite natural con el partido de San Cayetano. En tanto, la ciudad de Tres Arroyos debe su nombre a los arroyos Orellano, Seco y del Medio que forman el arroyo Claromecó que desemboca en el Mar Argentino (Figura 3).

---

<sup>1</sup> El aeropuerto lleva el nombre de Primer Teniente Héctor Ricardo Volponi en homenaje al ex combatiente de Malvinas y piloto de avión nacido en la ciudad de Tres Arroyos.

Figura 3

### Hidrografía del partido de Tres Arroyos



Fuente: Municipio de Tres Arroyos, 2015

El clima del área de estudio es templado, con influencia oceánica. La temperatura media anual es de 15° C, la media máxima es de 21,5° C y la media mínima de 3,7° C; en tanto en verano la máxima media no supera los 30° C. El promedio anual de lluvias varía de 750 a 850 mm y la humedad relativa ambiente media es del 70 %. Los vientos predominantes son del sector norte y noroeste (Servicio Meteorológico Nacional, 2018).

#### Actividades económico-productivas

La agricultura es la principal actividad generadora de ingresos del partido y la producción triguera es la más importante de la provincia de Buenos Aires. Además se destaca el cultivo de otros cereales y oleaginosas como cebada, girasol, soja y maíz, así como también la producción de miel con un crecimiento constante. La agricultura se complementa con la ganadería, especialmente el engorde de ganado bovino, debido a la alta calidad de las pasturas.

A partir del año 2015 se llevó a cabo una iniciativa vinculada a la creación de la Ruta de la Miel, con el objetivo de diversificar la oferta turístico-productiva en el partido. La misma articula varios municipios cercanos a la ciudad, entre ellos Saavedra, Azul, Olavarría,

Pigüé, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Laprida y Coronel Dorrego. En el caso de Tres Arroyos cuenta con cuatro establecimientos dedicados a la actividad como la Chacra Experimental de INTA-Barrow, la Escuela Agropecuaria y dos productores independientes (Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2015).

Por otro lado, la industria metalmecánica y alimenticia, ambas relacionadas con el sector agropecuario, presentan un importante desarrollo. Existen pequeñas y medianas industrias que producen maquinarias e implementos agrícolas y productos para el procesado, almacenamiento y transporte de granos, así como otras que elaboran alimentos a base de cereales y carnes producidos en el partido y en los distritos vecinos, lo que agrega un alto valor a la producción primaria regional. Se encuentra la fábrica Tostex, con la producción de tostadas y galletitas; el Frigorífico Anselmo productor de carnes y chacinados. Por su parte la Cooperativa Rural Alfa, la Cooperativa Agraria, la Cooperativa Agrícola Cascallares y Cargill se encuentran abocadas a acondicionar y secar los granos (trigo, maíz, soja, cebada, candeal y girasol). También comercializan distintos tipos de fertilizantes (solos o en mezclas), una línea completa de agroquímicos y semillas de las diferentes marcas líderes del mercado, además de brindar asesoramiento profesional permanente.

La ciudad de Tres Arroyos cuenta con un gran parque industrial, ubicado en la Ruta Nacional N° 3 (km 496,5), con una superficie de 132 ha y 205 parcelas. Actualmente se encuentran radicadas en el predio unas 46 empresas, dedicadas a la producción de cereales, extracción y procesado de la miel, fábrica de implementos agrícolas, artículos de limpieza, producción de biodiesel, columnas y postes de hormigón, metalúrgica, tratamientos de metales, procesado de semillas de papa, elaboración de productos veterinarios, molinos harineros, fabricación de muebles, pisos y baldosas, herraduras para equinos (Parque Industrial de Tres Arroyos, 2017).

Asimismo se encuentra funcionando en Tres Arroyos la Oficina de la Aduana, dependiente de la AFIP-Aduana de Necochea. Ello permite a las empresas que exportan realizar el trámite aduanero íntegramente en la ciudad (en sus plantas industriales), lo que implica una notable mejora en los costos y tiempos de logística. Por otra parte, se inauguró a comienzos del año 2018 el Centro de Capacitación y Vinculación Tecnológica que

contribuirá a la mejora de la competitividad de las empresas del parque industrial, al tener un mayor y mejor conocimiento y manejo por parte de sus trabajadores.

En cuanto a la actividad comercial, la ciudad posee un gran número de comercios, prestadores de servicios y venta de productos, entre los cuales se destacan los de indumentaria, restauración, bancarios, alojamiento, locales bailables, pubs, confiterías y cine, entre otros.

#### **4. Los atractivos turísticos del partido de Tres Arroyos**

En los siguientes apartados se desarrolla la caracterización del partido de Tres Arroyos con sus atractivos en lo que concierne en materia de cultura, su patrimonio y acontecimientos programados.

##### **4.1. Ciudad de Tres Arroyos**

La ciudad de Tres Arroyos, fundada en el año 1884, posee una arquitectura de gran valor histórico patrimonial, como el edificio municipal, la iglesia Nuestra Señora del Carmen (Figura 4), la antigua estación del ferrocarril, así como los museos de Bellas Artes y de Arqueología, Historia y Ciencias Naturales José A. Mulazzi.

Figura 4

**Vista aérea de la Municipalidad y la Iglesia Nuestra Señora del Carmen desde la plaza San Martín**



Fuente: Tesone, D.; 2018.

La antigua estación del ferrocarril fue inaugurada en el año 1884. Luego del cese de las actividades ferroviarias, se convirtió en un espacio para la práctica de talleres de tejido y donde la murga de la ciudad realiza sus actividades (Figura 5). También se inauguró, con motivo del bicentenario de la independencia, el Centro Cultural La Estación que nuclea las actividades culturales de la ciudad. En este mismo lugar se encuentra la sede de la Policía Especial de Caballería (La Voz del Pueblo, 2016).

Figura 5

**Antigua estación del ferrocarril**

Fuente: LU24, Radio Tres Arroyos, 2016.

En cuanto a los museos, el de Bellas Artes fue inaugurado en el año 1959, momento en el que se expusieron 30 obras de arte argentino, merced a las acciones desarrolladas por la Comisión Municipal de Cultura y la Fundación Banco Comercial (Figura 6). En la actualidad cuenta con más de 140 obras entre óleos, acuarelas, grabados, litografías y esculturas en permanente exposición. Se realizan eventos culturales, artísticos y sociales. Su horario de apertura es a partir de las 14 hs hasta las 20 hs, con entrada gratuita (Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2016).

Figura 6

**Museo de Bellas Artes**

Fuente: González, L. 2017.

El museo de Arqueología, Historia y Ciencias Naturales José A. Mulazzi fue inaugurado el 9 de julio de 1993. Se encuentra en el centro de la ciudad y cuenta con una amplia sala de exposición, que exhibe material arqueológico de la región y elementos vinculados a la historia de Tres Arroyos y su zona de influencia (Figura 7). Posee un espacio central dividido en dos importantes muestras: la histórica y la arqueológica. Durante época de vacaciones se realizan talleres y juegos para niños. Su entrada es libre y gratuita.

Figura 7

### Interior del Museo Mulazzi



Fuente: Museo Mulazzi, 2018.

Se desarrollan diferentes **acontecimientos programados**, destacados en cuanto a sus características de identidad y contenido cultural. Entre ellos, la *Fiesta Provincial del Trigo* es una de las más importantes del partido (Figura 8). Se lleva a cabo desde el año 1968, en que se le otorgó ese reconocimiento a través del Decreto Provincial N° 15496 (Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2018).

Figura 8

**Espectáculos de la Fiesta Provincial del trigo.**

Fuente: LU24, Radio Tres Arroyos, 2016.

Esta fiesta convoca miles de personas en el mes de marzo y a lo largo del evento se desarrollan desfiles de reinas, carrozas realizadas por las diferentes instituciones de la ciudad, además de comidas típicas, artesanías y espectáculos de primer nivel, acompañados de fogones y artesanos de todo el país. Tiene una duración de 4 días y busca difundir los rasgos y costumbres típicas del partido.

Otro evento que tiene lugar en la ciudad de Tres Arroyos es la *Fiesta de las Colectividades*, en la que se pueden degustar platos típicos de los diferentes grupos migratorios que residen en la ciudad y disfrutar sus bailes típicos. Por su parte, la *Fiesta de la Primavera o del Estudiante* que se realiza en el mes de septiembre en el Parque Municipal Ángel López Cabañas, convoca a jóvenes y familias a recrearse con shows y muestras de artesanos. Este espacio verde exhibe más de mil especies arbóreas originarias de diversos puntos del país y contiene un lago artificial alimentado por el arroyo que atraviesa el lugar. Juegos infantiles, piletas, fogones y áreas destinadas a la práctica deportiva completan la propuesta recreativa de este lugar.

**4.2. Localidades balnearias**

Las villas balnearias Claromecó, Reta y Orense integran la oferta turística de sol y playa del partido. Sus amplias playas de arena y médanos costeros, con acantilados y

afloramientos rocosos en algunos tramos se extienden a lo largo de 100 km. Estas localidades balnearias son las que concentran la mayor actividad turística, con una buena dotación de infraestructura y equipamiento, frente a otras más pequeñas, como por ejemplo San Francisco de Bellocq, Copetonas y San Mayol, con escaso desarrollo.

Estos balnearios reciben importantes flujos de demanda durante temporada alta, sobre todo desde fines de noviembre hasta comienzo de marzo. Durante el resto del año existe un descenso significativo del flujo de visitantes, sólo concentrado en fines de semana largos o vacaciones de invierno. A continuación se detalla los porcentajes de ocupación de alojamientos de la temporada 2019, según datos proporcionados por la Dirección de Turismo de Tres Arroyos (Tabla III)<sup>2</sup>. Claromecó cuenta con 925 plazas, Reta con 276 y Orense 157.

Tabla III

**Porcentaje de ocupación del alojamiento en las localidades balnearias, temporada estival 2019**

Días	Orense	Reta	Claromecó
Primera Semana			
Jueves 03/01	60%	70%	70%
Domingo 06/01	80%	85%	85%
Segunda Semana			
Jueves 10/01	90%	82%	90%
Domingo 13/01	90%	84%	90%
Tercera Semana			
Jueves 17/01	75%	84%	100%
Domingo 20/01	100%	98%	100%
Cuarta Semana			
Jueves 24/01	90%	85%	98%
Domingo 27/01	90%	90%	98%
Primera Semana			

<sup>2</sup>El relevamiento comprende alojamiento turístico hotelero, extrahotelero y campings. Se llevó a cabo por semana, durante los meses de enero y febrero. Los días jueves se toma registro de la ocupación de la semana, mientras que los días domingo se registra la ocupación durante el fin de semana.

Jueves 31/01	90%	85%	95%
Domingo 03/02	90%	90%	98%
Segunda Semana			
Jueves 07/02	90%	80%	95%
Domingo 10/02	90%	90%	95%
Tercera Semana			
Jueves 14/02	85%	80%	90%
Domingo 17/02	80%	80%	95%
Cuarta Semana			
Jueves 21/02	80%	80%	85%
Domingo 24/02	85%	85%	90%

Fuente: González, L., sobre la base de datos proporcionados por la Dirección de Turismo TSAS, 2019

Se puede observar que durante la primera semana de enero se registró el menor porcentaje de la ocupación con un 60% para Orense, mientras que en la tercera semana alcanzó el 100% de ocupación junto con Claromecó. El resto de las semanas se mantuvo constante entre 80% y el 98%. Se destaca Claromecó por el mayor porcentaje de ocupación durante la temporada estival.

Cabe mencionar que durante los feriados de carnaval y el concurso de pesca La Corvina Negra, los tres balnearios registraron un 100% de ocupación durante los fines de semana del 2 al 5 de marzo y los días 9 y 10 del mismo mes para el evento deportivo (Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2019).

### ***Claromecó***

Esta localidad fue fundada en el año 1920 por la familia Bellocq, quien adquirió gran cantidad de hectáreas que dieron origen a una próspera estancia. Su nombre deriva de un vocablo araucano y significa tres arroyos o tres arroyos con junquillos (Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2015).

Es el principal balneario del partido y el último censo arrojó una población de 2.081 habitantes (INDEC, 2010). Cuenta con extensas playas y atractivos *culturales*, entre ellos espectáculos callejeros, teatrales, musicales, exposiciones fotográficas y la estación forestal. Posee el faro más alto en su tipo en Sudamérica con 54 m de alto y 278 escalones. En la base del mismo se encuentran restos óseos de una ballena encontrada en la costa de

la localidad en el año 1991. Entre los atractivos *naturales* se destacan el paseo de las 7 cascadas y el caracolero. En cuanto a los acontecimientos programados sobresale *las 24 horas de la Corvina Negra*, realizado anualmente en el mes de febrero o marzo. Se trata de un certamen de pesca deportiva muy reconocido en el país, con importantes premios. En la edición del año 2019 tuvo una concurrencia de 4.700 inscriptos de todo el país atraídos por la pesca y el concurso (La voz del pueblo, 2019).

Claromecó cuenta con una amplia oferta de alojamiento, como hoteles, hostels, cabañas y campings. En cuanto al servicio de restauración, posee restaurantes, tenedor libre y parrillas. Asimismo dispone de espacios de recreación para la práctica de deportes y locales nocturnos, como discotecas, pubs y bowling.

Los atractivos de mayor relevancia son:

*1. Estación forestal Ingeniero Gerardo Paolucci*

También conocida como el vivero, ubicada sobre avenida n°26 aproximadamente a 1,5 km del centro de la localidad. Posee un predio de 3.000 hectáreas forestadas casi en su totalidad, que constituye un verdadero reservorio ecológico (Figura 9). Dentro del mismo se encuentran fogones, juegos infantiles, lagunas encadenadas de agua salada, en donde se puede realizar avistaje de aves o safaris fotográficos y un predio en donde se pueden alquilar caballos.

Figura 9

**Estación Forestal Ing. Gerardo Paolucci**

Fuente: Tesone, D. 2018.

## 2. Paseo del arroyo y sus siete cascadas

Se accede por un camino paralelo al arroyo Claromecó, en el cual se distinguen diferentes cascadas (Figuras 10 y 11). En un tramo de 4,5 kilómetros de extensión, previamente a su desembocadura en el mar, se encuentran las siete cascadas. Estos saltos de agua se pueden recorrer navegando el arroyo o bien por un camino apto para el tránsito vehicular. Es un sitio valorado para la práctica de actividades como la navegación a remo, la pesca y otras actividades recreativas

En sus proximidades se encuentran las ruinas de la turbina de Gallegos. A mediados de siglo XX esta antigua turbina, hoy en desuso, generaba energía eléctrica para El Rincón de Gallegos, una típica estancia de la zona, y también para las instalaciones de la Escuela Agrícola, un establecimiento educativo modelo que funcionó hasta la década de 1960.

Durante el recorrido, también se puede acceder al casco abandonado de la estancia San Francisco que perteneciera a la familia Bellocq. El municipio prevé inaugurar en el mismo un museo cultural para la conservación y puesta en valor de la edificación.

Figura 10

**Una de las siete cascadas del paseo del arroyo Claromecó**



Fuente: Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2016.

Figura 11

**Paseo de las siete cascadas por el arroyo Claromecó**



Fuente: Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2016.

### 3. Caracolero

Es un sitio natural, distante a 8 kilómetros de Claromecó, donde se puede observar en marea baja, una gran cantidad de caracoles de diferentes tamaños y formas, depositados sobre la playa durante las sudestadas (Figura 12). La única manera de llegar hasta al lugar es transitando por la orilla del mar.

Figura 12

#### **Caracolero de la localidad de Claromecó**



Fuente: Klaromeco, 2016.

### 4. Puerto Mosquito

Es una playa privada de acceso gratuito, ubicada a la vera del arroyo Claromecó, cercano a Dunamar (Figura 13). Debajo del puente vehicular se pueden alquilar embarcaciones para navegar durante el día, tanto canoas como kayaks. Además cuenta con instalaciones sanitarias y alquiler de sombrillas y reposeras.

Figura 13

**Puerto Mosquito, a la vera del arroyo Claromecó**

Fuente: ClaromecoNet, 2018.

*5.Salto de Christian*

Se localiza a unos 7 km hacia el sudoeste de Claromecó, sobre la playa, próximo al caracolero. En el lugar se encuentra un monolito que recuerda al pescador Christian Madsen, quien se convirtió en leyenda, debido a su estilo de vida ermitaño y su supuesta fuga de un barco que trasladaba presos (Figura 14). Según relatos de residentes, su lucha por las reivindicaciones sociales lo condujo hasta la cárcel de Ushuaia. Otras fuentes aseguran que durante la noche en la que el barco lo llevaba hacia el sur, el convicto se arrojó al mar y llegó nadando hasta la playa de Claromecó.

Figura 14

**Monolito en homenaje a Christian Madsen**

Fuente: Tesone, D, 2016.

***6. Dunamar***

Se trata de un barrio residencial que se encuentra separado del resto de la localidad por el arroyo Claromecó (Figura 15). Fue construido y forestado luego de un gran trabajo de fijación de dunas por Ernesto Gesell (hermano del fundador de Villa Gesell) y su familia. Se destaca por su variada y densa vegetación como eucaliptus, álamos, pinos marítimos y tamariscos, que se distribuyen dentro de su original trazado urbano.

Figura 15

**Acceso a Dunamar por el puente Ernesto F. Gesell**

Fuente: Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2016.

*7. Museo Regional Aníbal Paz*

Es uno de los museos más antiguos e importantes de la zona. Fue inaugurado en el año 1988 por Aníbal Paz, quien era el dueño del bar El Farolito establecido antiguamente antes de que se convirtiera en museo. El señor Paz comenzó a exponer su colección de objetos y documentos a partir de los cuales se podía comprender la historia de la localidad. Dedicó gran parte de su vida a coleccionar objetos que encontraba, entre lo que se destaca mapas, fotos y noticias relacionadas con Claromecó y la zona.

Se encuentra ubicado en el centro de la localidad, junto al edificio municipal. En un principio comenzó a funcionar con exposiciones de elementos de pescadores. En la actualidad se exhiben piezas paleontológicas y arqueológicas regionales y se encuentra abierto durante la temporada alta de 8 hs a 12 hs, sin costo de ingreso.

*8. Golf Santana*

Comprende un predio de 30 hectáreas en los alrededores del centro de la localidad, con un número de 9 hoyos, rodeado de dunas y arboledas. Cuenta con un complejo que se encuentra ubicado sobre la duna más alta del predio, dotado de un amplio salón con capacidad para 120 personas, con servicios de restaurante y confitería. De diciembre a marzo se llevan a cabo torneos durante los fines de semana.

### *9. Estancia Argelanda*

Es una estancia holandesa que ofrece al visitante días de campo, así como también la realización de actividades como paseos a caballo, jardinería y elaborar y degustar comidas típicas de Holanda. Se localiza en cercanías al centro de Claromecó y es atendida por sus propios dueños, quienes offician de guías y planifican las actividades recreativas en la estancia y en el balneario (Estancia Argelanda, 2016).

#### **Reta**

Esta villa balnearia fue fundada por Martín Reta en 1928, fecha en la que se estableció su estancia, que daría origen a la localidad que lleva su nombre. Se encuentra ubicada en el km 581 de la Ruta Nacional N° 3, eje vial que articula con la localidad de Copetonas. Según el Censo del año 2010 su población ascendía a 495 habitantes (INDEC, 2010).

Se encuentra provista de una amplia forestación, posee calles sin asfaltar y conserva la primera cadena de médanos, que separa a la localidad de la playa, a la que se puede arribar por medio de un túnel submedanal.

Hoy en día Reta es una localidad que intenta conservar su estilo natural, manteniendo sus elevados médanos, su vegetación constituida por tamariscos y las calles de tierra. A fines del año 2015 se instalaron antenas que permitieron la comunicación por telefonía móvil, ya que los pobladores lo hacían a través de línea telefónica fija. El servicio de gas es envasado en la mayoría de las viviendas.

En cuanto a servicios turísticos y recreativos, se encuentran restaurantes que ofrecen productos de mar, parrillas y comidas rápidas. Con respecto a la oferta de alojamiento, dispone de cuatro hoteles cercanos al mar, cabañas, campings y casas en alquiler. También posee espacios para la recreación, tanto infantil como para la familia y adolescentes, como locales bailables, pubs y un bowling.

Entre sus principales atractivos se destacan:

### *1. La Boca*

Se trata de la desembocadura del río Quequén Salado (Mulpunleufú) en el mar, denominada localmente *La Boca* (Figura 16). El río desemboca en el mar en forma de estuario en la planicie arenosa, dividiendo las playas del balneario Reta de las del balneario Marisol.

El río Quequén Salado es uno de los cursos de agua más importantes de la provincia, tanto por su caudal como por su extensión, ya que atraviesa los partidos de Gonzales Chaves, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Laprida y Benito Juárez. En él se pueden practicar deportes náuticos como kayakismo y tirolesa en el ex puente ferroviario de la localidad de Oriente.

Figura 16

### **La Boca. Desembocadura del río Quequén Salado**



Fuente: Playas de Reta, 2018.

### *2. La albufera*

Se trata de un accidente geográfico generado a partir de la desembocadura del arroyo El Gaucho en el mar, lo que provoca la unión de agua dulce y agua salada (Figuras 17 y 18). Comprende un hábitat particular en el que conviven variadas especies animales como lobos marinos, nutrias, cangrejos y caracoles, también peces como corvinas, lenguados, lisas y

pejerreyes y aves como los cisnes de cuello negro, patos, flamencos y cormoranes. Entre las especies terrestres se destacan zorros, liebres y comadrejas. Todas estas especies, junto con el espacio natural que ocupa la albufera, se encuentran amparadas por la Ordenanza 6288/12 que lo declara Paisaje Protegido<sup>3</sup>. Esto significa que es un espacio que es necesario conservar y, por lo tanto, se prohíbe realizar actividades que impacten sobre el medio. En el año 2004 fue declarada Área Protegida y de Interés Turístico (Elorza, 2014).

Figura 17

**Albufera del balneario Reta**

Fuente: Playas de Reta, 2018.

---

<sup>3</sup> La declaración de Paisaje protegido por Ordenanza Municipal (6288/12) establece que el Municipio prohíbe:

Artículo 5º:

- a) La caza, pesca, extracción de almejas o cualquier otra actividad depredadora de la fauna del lugar.
- b) Las actividades recreativas que impacten sobre el medio natural: tránsito de cualquier vehículo de 2, 3 ó 4 ruedas, actividades náuticas, etc.) Las actividades comerciales o industriales que alteren el medio ambiente.
- d) Arrojar residuos.

Figura 18

**Albufera del balneario Reta**



Fuente: Playas de Reta, 2018.

*3. Barco hundido*

Se trata de los restos de una antigua embarcación localizada sobre la playa desde hace más de un siglo, que pueden observarse en bajamar (Figura 19). Algunos relatos describen que era un barco que transportaba hierro hacia Bahía Blanca y naufragó en la zona.

Figura 19

**Barco hundido en el balneario Reta**



Fuente: Playas de Reta, 2018.

#### *4. Cueva del tigre*

Se denomina de esta manera a un paraje localizado en el Paso del Médano, se trata de un cruce natural utilizado en la época de la Conquista del Desierto (1860/70). En esta cueva se refugiaba un cuatrero llamado Felipe Pacheco, apodado *El Tigre del Quequén*, quién aprovechaba el paso de las carretas para asaltarlas. En este sitio se encuentra una cascada denominada La Olla, un sitio con saltos y cascadas (Elorza, 2014).

#### *5. Iglesia de la Sagrada Familia y Gruta Virgen de Lourdes*

En 1955 en el entonces llamado Balneario Océano, como se conocía antiguamente a Reta, se inauguró una pequeña capilla que se encuentra localizada en el acceso a la localidad (Figura 20). En la actualidad se realizan algunas ceremonias religiosas tales como bautismos y casamientos.

Figura 20

#### **Iglesia de la Sagrada Familia**



Fuente: Playas de Reta, 2018.

Otro atractivo de carácter religioso es la Gruta de la Virgen de Lourdes, ubicada en el camino de acceso a la localidad.

#### ***Orense***

Esta localidad balnearia de 2.063 habitantes (INDEC, 2010) se encuentra ubicada a 86 km de la ciudad cabecera. Fue fundada en el año 1929 y posteriormente en 1948 se contrató a

un ingeniero para que proyectara un balneario en sus proximidades. Luego se procedió a la venta de lotes lo que generó que la villa comenzará a crecer.

Este balneario, caracterizado por su tranquilidad y entorno natural, también es conocido como Punta Desnudez, debido a que se encuentra ubicado en un accidente geográfico rodeado de un ambiente agreste. Posee un trazado particular alrededor de una plaza circular y el nombre de sus calles responde a la vegetación típica del lugar.

Anualmente se organiza un acontecimiento programado denominado *Festival Folclórico Orense le canta al Atlántico*. Éste se realiza en el mes de enero e incluye espectáculos musicales, artesanos, fogones y desfile de agrupaciones folclóricas.

Sus atractivos más importantes son:

#### *1. Médano 40*

Es una gran duna, llamada de esta manera por la altura que tenía originalmente, cercana a los 40 metros (Figura 21). El área fue forestada en la década de 1950. En su parte superior, posee un mirador que permite apreciar una amplia vista panorámica de la playa, del balneario y del camino de acceso. Cuenta con una cruz, inaugurada en el año 2006 con motivo de la celebración de Semana Santa.

Figura 21

#### **Vista desde el Médano 40**



Fuente: Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2015.

En el mismo se encuentra el camping homónimo, el cual permanece abierto durante todo el año y cuenta con servicios sanitarios, electricidad, wifi, quinchos e instalaciones para personas con dificultades motrices.

### *2. Arroyo Cristiano Muerto*

Este curso de agua constituye el límite natural del partido de Tres Arroyos con el partido de San Cayetano. El mismo realiza un sinuoso recorrido entre los médanos hasta desembocar en el mar y, en algunos sectores, se puede practicar pesca deportiva.

### *3. Centro Cultural Francisco Hurtado*

Se trata de la primera edificación del balneario que debe su nombre a su primer propietario, don Francisco Hurtado, quien la construyó en la década de 1930, cuando aún no se habían realizado los primeros loteos del balneario. Es de estilo inglés y se encuentra sobre pilotes, resistiendo el avance de los médanos y las mareas (Figura 22). En temporada estival funciona la Biblioteca Pública Amigos del Libro y la oficina de informes turísticos, sus horarios no son fijos, generalmente se encuentra abierto por la mañana.

Figura 22

### **Centro Cultural Francisco Hurtado**



Fuente: Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2016.

#### *4. Gruta de la Virgen de Lourdes*

Es una construcción de piedra en forma de caracol, ubicada en el acceso a la localidad, en cuyo interior se encuentra una imagen de la Virgen de Lourdes (Figura 23). Es un lugar para la reflexión y la oración, en un ambiente natural con abundante forestación.

Figura 23

#### **Gruta de la Virgen de Lourdes, Orense**



Fuente: Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2016.

#### **4.3. Localidades rurales**

Además de las villas balnearias del partido de Tres Arroyos, se encuentran pequeñas localidades emplazadas en el ámbito rural interior como San Francisco de Bellocq, Micaela Cascallares, San Mayol y Copetonas, que poseen recursos histórico-culturales de gran valor patrimonial, arquitectónico y cultural. Muchos de éstos son reconocidos como parte de la identidad local y distrital.

##### ***San Francisco de Bellocq***

Fue fundada en 1929 como estación ferroviaria, a partir del asentamiento de familias establecidas en estancias, que luego darían origen al pueblo. La estancia San Francisco fue

una de las primeras; sus dueños eran propietarios de la mayoría de las tierras y cedieron parte de éstas a empresas ferroviarias.

San Francisco de Bellocq, que en el año 2010 registraba 523 habitantes (INDEC, 2010), sufrió la pérdida constante de población desde el cierre del ramal ferroviario Orense-Copetonas en el año 1961, dedicado básicamente al transporte de cereales. El 17 de septiembre de 1936 la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires aprobó la Ley N° 4418, a fin de crear el Instituto Autárquico de Colonización, que tenía como objetivo la colonización, arrendamiento, administración y venta de las tierras que adquirió el Estado. Esto permitió que en estas zonas se conformen dos colonias, la de San Francisco y la de Claromecó, integradas por inmigrantes y descendientes de holandeses, dinamarqueses, suecos, vascos, italianos y criollos (Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2015).

Anualmente se desarrolla en el mes de diciembre la *Fiesta Gastronómica Vasca* que comprende un concurso de elaboración de tortillas, variedades gastronómicas de la colectividad, así como bailes típicos, deportes rurales vascos, talleres y charlas, torneo de mus, circuitos guiados y paseos por la playa (Figura 24). Entre las nuevas actividades se ha incorporado la Romería Vasca, realizada el día sábado por la noche y un espectáculo de danzas vascas vinculadas al ámbito rural del partido de Tres Arroyos.

Figura 24

### Bailes típicos vascos



Fuente: Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2017.

En el año 2015 se implementó el Proyecto Comunitario San Francisco de Bellocq (ex Granja Ecológica) orientado al desarrollo de actividades culturales, artísticas, de salud, así como también referidas el medio ambiente y educativas, con fines de aprendizaje y entretenimiento, aprovechando además la proximidad a la costa (Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2015) (Figura 25).

Figura 25

### **Ex granja ecológica**



Fuente: Diario La voz del pueblo, Tres Arroyos, 2017.

### ***Micaela Cascallares***

El 21 de diciembre de 1888 don Benjamín del Castillo, político entrerriano, compró un campo de 20.936 hectáreas a don Ignacio Imaz, para constituir un centro agrícola. El 23 de julio de 1889 el gobernador Máximo Paz firmó el decreto aprobando la mensura, considerando esta fecha como la fundación de la localidad (Figura 26).

Figura 26

**Acceso a la localidad de Micaela Cascallares**

Fuente: La voz del pueblo, 2018.

La construcción del ramal Tres Arroyos-Bahía Blanca, realizada por el Ferrocarril del Sud en 1891, favoreció el desarrollo de la producción agrícola y el incremento de la población. Hoy en día la economía de la localidad está basada en la producción agropecuaria. La mayor parte de la población trabaja en el sector agropecuario, en el transporte de cereales o en la Cooperativa Agrícola Limitada de Micaela Cascallares y en algunos comercios.

Con profunda historia tradicionalista, encontró su mayor reconocimiento a través de las actividades desarrolladas en los campos de doma, su tradición criolla manifestada por la presencia de artesanos y la organización de desfiles típicos. Se puede experimentar la vida rural en alguna de las visitas guiadas a los establecimientos de la zona que organiza el grupo de Turismo Rural Labrando Micaela Cascallares (Dirección de Turismo de Tres Arroyos, 2015). Él mismo en el año 2015 organizó la inauguración del centro cultural en uno de los espacios del correo de la localidad, que cuenta con un salón para actividades culturales y tres oficinas donde se instaló la Delegación Municipal (Figura 27).

Figura 27

**Centro Cultural Micaela Cascallares**



Fuente: Lu24, radio Tres Arroyos, 2015.

En el corriente año se realizó, con motivo de su 130<sup>a</sup> aniversario, una jornada de cicloturismo, cuyo punto de partida fue ,el palacio municipal de la ciudad de Tres Arroyos hasta el centro cultural de Micaela Cascallares y posterior almuerzo en la escuela José de San Martín (Figura 28).

Figura 28

**Jornada de Cicloturismo, Aniversario Micaela Cascallares**



Fuente: La voz del pueblo, 2019.

### *San Mayol*

La historia de la localidad está muy vinculada a Felipe Mayol y su familia, quien donara las tierras para permitir el paso del ferrocarril en el año 1907. Con el transcurso de los años se fue convirtiendo en una localidad pujante, a partir de la inauguración de una cooperativa agrícola. Luego del cierre del ramal ferroviario, como sucedió con muchas localidades rurales, se inició un éxodo de población que fue difícil revertir, por lo que actualmente solo posee 50 habitantes permanentes (Goicoechea, 2018).

Se destacan sus edificaciones de la primera mitad del siglo XX aún en pie, con un marcado estilo europeo, distribuidas en tan sólo siete manzanas, que es la extensión total del tejido urbano. En el año 2013 se implementó el Plan de Desarrollo Turístico y Recreativo de San Mayol 2013-2018 (Grupo Losce, 2013) y actualmente su modificación 2018-2023 con nuevos objetivos y reformulación de propuestas a fin de poner en valor un patrimonio de la localidad, el Club Social y Deportivo de San Mayol, ubicado en la llamada esquina catalana por sus características arquitectónicas, el mismo se encuentra en una etapa de recuperación edilicia (Figura 29).

Figura 29

#### **Club social y deportivo de San Mayol**



Fuente: Lanza, M., Grupo Losce, 2015.

Por el momento el alojamiento para visitantes se realiza en casas de familias de la localidad o también en casas de alquiler. En cuanto a la gastronomía, es habitual que se contrate a una familia para realizar parrilladas o asados para los visitantes.

Los principales atractivos son:

#### *1. Hotel San Mayol*

Fue el primer hotel del pueblo, construido por el Ingeniero Jorge Mayol. Contaba con 18 habitaciones que generalmente eran ocupadas por hombres que trabajaban en la cosecha y estaban de paso (Figura 30).

Figura 30

#### **Ex Hotel San Mayol**



Fuente: González, L. 2018

Tiempo más tarde, el sector de las habitaciones fue cedido a descendientes de la familia Mayol, que establecieron su residencia. En el año 1962 el comedor del hotel fue adquirido por un grupo de jóvenes integrantes de la Juventud Agraria Cooperativista de la Cooperativa de San Mayol. Se trata de un edificio que funciona como salón de fiestas y eventos y cuenta con cantina, fogón, escenario, baños y vestuarios.

## *2.Iglesia Sagrado Corazón de Jesús*

Su construcción se inicia en la década de 1920, los habitantes de la localidad estiman que fue inaugurada en el año 1930 aproximadamente, ya que no se dispone de registros (Figura 31). También se considera que su construcción no fue terminada debido a que ese año falleció Felipe Mayol, quien financiaba la obra. La iglesia en su interior presenta ladrillos vistos, sin revoque final, que le otorgan cierto atractivo (Figura 32).

Figura 31

### **Iglesia Sagrado Corazón de Jesús**



Fuente: González, L. 2018.

Figura 32

**Interior de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús**

Fuente: González. L. 2018.

Desde el punto de vista arquitectónico, su planta es de cruz latina coronada con pequeñas cúpulas abovedadas. En su interior se encuentran estatuillas mandadas a construir en París y la torre cuenta con un campanario (Goicoechea, 2018). Se realizan comuniones, casamientos y las misas se establecieron el primer domingo de cada mes, de marzo a diciembre.

### *3.Las casas inversas*

Se trata de viviendas cuya autoría corresponde al ingeniero Julio Argentino Jorge Mayol, uno de los dos hijos del fundador de la localidad, Felipe Mayol (Figura 33). Estas fueron construidas con anterioridad a la instalación del tendido eléctrico. Actualmente poseen una posición invertida respecto del resto de las viviendas, dado que el ingreso principal de las casas quedó dispuesto como si fuera la parte trasera de las mismas.

Figura 33

**Casas inversas de San Mayol**

Fuente: San Mayol web, 2018.

*4. Museo Histórico*

Se encuentra situado en la estación del ferrocarril y su objetivo es la recuperación y puesta en valor de un edificio emblemático que dio origen a la localidad (Figura 34). En el mismo se exhiben objetos que representan gran parte de la historia mayolera (Figura 35), tales como mapas con la división de las hectáreas adquiridas por Mayol, fotografías de los habitantes y del fundador de la localidad, entre otros. La entrada es libre y gratuita.

Figura 34

**Museo Histórico de San Mayol**



Fuente: González, L. 2018.

Figura 35

**Museo Histórico San Mayol**



Fuente: González, L. 2018.

### *5.Ex-almacén de Tavelli*

La firma Tavelli Hermanos tuvo fundamental importancia en la cotidianeidad de la localidad y la zona desde el año 1923. Éste era un comercio cuya principal actividad era el acopio de cereales, aunque contaba además con almacén, ferretería, corralón, carnicería, peluquería, bar e incluso hospedaje. Hoy en día se encuentra abandonado.

Figura 36

#### **Ex almacén Tavelli**



Fuente: Lanza. E, 2019.

### ***Copetonas***

Este pueblo agrícola-ganadero de 1.017 habitantes (INDEC, 2010) se fundó en 1912, a partir de la llegada del Ferrocarril del Sud. Existen varios relatos que hacen alusión al origen del nombre Copetonas, entre los cuales se mencionan Capetown, nombre de un barco que encalló en las playas de Reta. No obstante, en la historia popular la mayoría de los residentes coinciden en que el nombre se debe a la martineta copetona. Esta ave abundaba en los años en que se fundó el pueblo y tenía la peculiaridad de mimetizarse con elementos del paisaje debido al color de su plumaje (Verkuyl, 2016).

La actividad turística y recreativa es desarrollada por el grupo *Copetonas Turismo Rural* que forma parte del Programa Cambio Rural impulsado por INTA. El 13 de diciembre de 2014 Copetonas pasó a formar parte del Programa Pueblos Turísticos, que lleva a cabo la

Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Dicho programa promueve el desarrollo de la localidad, a través del incentivo y formación de emprendimientos locales relacionados al turismo, que consoliden la identidad y el arraigo de la comunidad local.

Una iniciativa local desarrollada por el mencionado grupo fue la programación de la *Fiesta Regional del Mate y la Torta Frita*, en el marco del festejo de los 101 años de la localidad (Figura 37). A partir del 12 de octubre de 2013 se realiza este evento que cuenta con la presencia de artistas de la región, artesanos del lugar y convoca a degustar sus conocidas tortas fritas.

En el mes de febrero de 2019 se inauguró la oficina de turismo ubicada en el ingreso de la localidad, fundamental para el desarrollo turístico del pueblo rural.

Figura 37

### Espectáculo en la Fiesta Regional del Mate y la Torta Frita



Fuente: Hiriart, Guillermina, 2018.

#### *1. Museo Regional Copetonas*

Fue inaugurado en octubre del año 2012 en conmemoración del centenario de la fundación de la localidad. Se brinda visitas guiadas de 15 a 17hs a través de las cuales se realiza una reseña histórica, exposición de fotografías y distintas muestras que permiten conocer la historia de esta pequeña localidad (Elorza, 2014) (Figura 38).

Figura 38

**Invitación a la inauguración del museo**

Fuente: Blog Copetonas Turismo Rural, 2012.

*2. Estancia San Joaquín El Quincho en el Campo*

Se encuentra a 28 km de las playas de Reta, a 7 km de la localidad de Copetonas y a 67 km de la ciudad de Tres Arroyos. Su atractivo más relevante es el casco de estancia, de gran valor arquitectónico, uno de los pocos que aún permanecen en pie y se conserva en buenas condiciones (Figura 39).

Entre las actividades que ofrecen se destacan caminatas, recorrido por la granja, juegos, paseos en carruaje de época, excursiones y cabalgatas. Cuenta con hospedaje en casa de campo y dormis para 12 personas y áreas de acampe. Dispone de una piscina.

Figura 39

**Antigua estancia San Joaquín**

Fuente: Estancia San Joaquín, 2016.

**3. Estancia La Cascada**

Se encuentra localizada en proximidades a la localidad de Copetonas, se accede directamente por ruta asfaltada, a 3 km de la Ruta Nacional N°3. Si bien sus propietarios no ofrecen alojamiento, brindan servicios de visitas guiadas que incluyen la cascada de Aldaya y la ribera del río Quequén Salado. Este río es el límite natural entre el partido y Coronel Dorrego, donde la cascada se denomina Cifuentes (Figura 40). Este salto es el de mayor altura en la provincia de Buenos Aires, entre 5 y 7 metros según su caudal (Copetonas Turismo Rural, 2016).

Figura 40

**Cascada Cifuentes en la Estancia La Cascada**

Fuente: Copetonas Turismo Rural, 2016.

*4. Estancia La Estrella y La Clarita*

El establecimiento La Clarita se encuentra próximo al paraje Cueva del Tigre y es reconocido por su leyenda (Figura 41). La estancia La Estrella se encuentra ubicada a 83 km de la ciudad de Tres Arroyos, a 22 km de la localidad de Copetonas y a 7 km de Reta (Figura 42).

Ambas estancias están surcadas por el río Quequén Salado. Se pueden realizar actividades tales como caminatas al río y la playa. Generalmente son paseos escolares, educativos. No brindan servicio de alojamiento.

Figura 41

**Estancia La Clarita**



Fuente: Copetonas Turismo Rural, 2016

Figura 42

**Estancia La Estrella**



Fuente: Copetonas Turismo Rural, 2016.

### *5.Hilados artesanales La Rueda*

Es un emprendimiento ubicado en la misma localidad, dedicado al hilado de lana de oveja y pelo de llama con las antiguas ruecas. Sus propietarios ofrecen al visitante actividades recreativas o capacitaciones, con el objetivo de difundir los conocimientos vinculados a esta actividad y de esa manera evitar la desaparición de esta técnica.

### *6.Repostería Artesanal La Gorda*

La Gorda es un emprendimiento que se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Copetonas (Figura 43). Su propietaria se dedica a la elaboración de budines, tortas y alfajores muy reconocidos en la localidad. También se brinda el servicio para eventos sociales.

Figura 43

#### **Productos elaborados por repostería artesanal La Gorda**

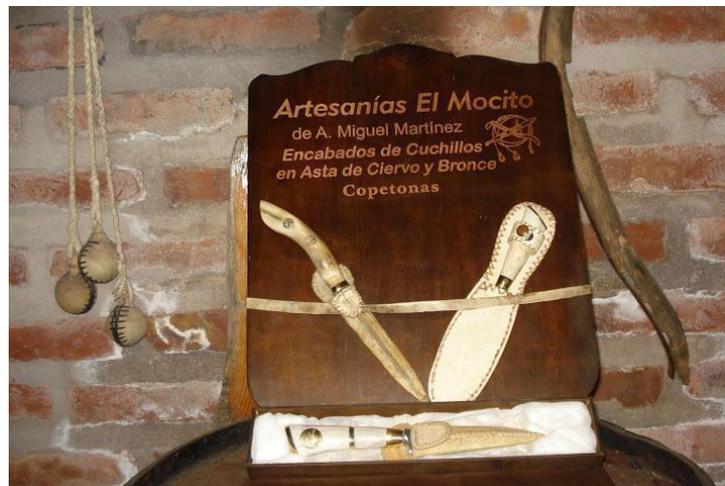


Fuente: Repostería artesanal La Gorda, 2018.

### *7.Artesanías El Mocito*

El Mocito es un emprendimiento de artesanías que se encuentra ubicado en el centro de Copetonas (Figura 44). Su propietario se dedica a la realización de encabados de cuchillos en astas de ciervo y bronce. Los trabajos sólo se realizan por encargo o pedido.

Figura 44

**Artesanías El Mocito**

Fuente: Copetonas Turismo Rural, 2016.

*8. Vera Lama*

Se trata de un emprendimiento ubicado en el establecimiento Las Barrancas, en el km 581 de la Ruta Nacional N° 3. Desde el año 2008 sus propietarios se dedican a la crianza de llamas y a la confección de productos derivados como mantas o ropa de cama (Figura 45). Se ofrecen visitas guiadas de carácter educativo.

Figura 45

**Productos confeccionados por la Estancia Vera Lama**

Fuente: Copetonas Turismo Rural, 2016.

### *9. Puente viejo y antigua usina hidroeléctrica*

Se encuentran ubicados entre las localidades de Copetonas y Oriente (Coronel Dorrego), a orillas del Río Quequén Salado. En el lugar se puede observar las ruinas de un puente ferroviario construido en 1910, perteneciente al ramal Oriente-Copetonas que fue levantado en 1970.

La represa de 6 metros de altura perteneció a la empresa Hidroeléctrica del Sud y junto a la usina, construida en 1924, abasteció de energía inicialmente a una fábrica de cal, para luego extenderse y proveer también a las localidades de Oriente y Copetonas durante más de 60 años (Figura 46). A fin de facilitar el cruce del río, se construyó lo que hoy se llama *puente viejo*, en donde actualmente se pueden desarrollar actividades recreativas como tirolesa y caminatas (Figura 47).

Figura 46

#### **Ruinas de la represa de la antigua usina hidroeléctrica**



Fuente: Tesone, D., 2018.

Figura 47

**Vista panorámica de la ex usina hidroeléctrica Copetonas-Oriente**

Fuente: Copetonas Turismo Rural, 2016

El relevamiento de los atributos de estas localidades rurales y balnearias permite constatar la diversidad de recursos turísticos potenciales, cuya puesta en valor permitirá diversificar la oferta turístico-recreativa durante los meses de temporada baja y así paliar la problemática de la estacionalidad.

**5. Demanda turístico-recreativa**

La caracterización de la demanda turístico-recreativa del área de estudio se realiza en base a la información suministrada por el Director de Turismo del Partido de Tres Arroyos, por integrantes del Grupo Losce de San Mayol y por la propietaria de la estancia El Quincho en el Campo. El método de obtención de la información se basa en un cuestionario con preguntas abiertas realizadas a estos informantes clave con el objetivo de conocer las características generales de la demanda, que se presentan a continuación.

***Composición del grupo***

Según los datos suministrados, la composición de la demanda se caracteriza mayoritariamente por familias o parejas. El grupo etario es diverso, destacándose los jóvenes con un interés por conocer nuevos destinos, así como también un segmento etario compuesto por personas mayores, que arriban al lugar con el objetivo de recordar su vida en el campo o visitar el pueblo natal.

***Lugar de procedencia***

En el caso de Copetonas, en su mayoría los visitantes viajan desde Capital Federal y Gran Buenos Aires con destino a Reta, e ingresan a conocer, ya que se encuentra próxima a esta localidad balnearia.

Por otro lado los visitantes de San Mayol provienen de la ciudad de Tres Arroyos. En menor medida, se registran personas procedentes de partidos vecinos como San Cayetano y Adolfo Gonzales Chaves.

***Medio de transporte***

En casi todos los casos el medio de transporte utilizado es el vehículo particular, ya sea camionetas o automóviles, debido a la falta de servicios de transporte. Si bien desde la ciudad de Tres Arroyos se puede acceder a Copetonas a través de una empresa de transporte de pasajeros, no sucede lo mismo en San Mayol, ya que no dispone de servicio de transporte público para arribar a la localidad.

***Motivación***

Los jóvenes llegan a las localidades rurales con el interés de descubrir nuevos espacios, en tanto los grupos de personas mayores lo hacen motivados por recordar la vida en el campo.

En San Mayol generalmente el motivo de aquellos que se acercan por primera vez es visitar la iglesia y el pueblo, atraídos por las particularidades del patrimonio arquitectónico. Generalmente son excursionistas que permanecen por el día. Debido a la escasa oferta de alojamiento en las localidades rurales, pernoctan en la ciudad de Tres Arroyos. La mayoría de los visitantes tienen alguna vinculación con la localidad y suelen regresar para constatar la evolución de la misma.

#### **Capítulo IV: Diagnóstico**

El distrito se encuentra consolidado turísticamente por el desarrollo del turismo de sol y playa, producto que se encuentra focalizado en los tres balnearios, Claromecó, Reta y Orense. El mayor flujo de visitantes se concentra durante la temporada alta, en la época estival, lo que genera la mencionada estacionalidad, sobre todo porque otras propuestas turísticas recreativas se hallan escasamente desarrolladas.

Las localidades rurales del partido de Tres Arroyos como Copetonas, reconocida como Pueblo Turístico en el año 2014, San Mayol, Micaela Cascallares y San Francisco de Bellocq, poseen atributos potenciales para el desarrollo del turismo rural, como estancias, establecimientos productivos, artesanos, recursos naturales y edificios históricos, muchos en buen estado de conservación.

En varias de estas localidades, la comunidad local, apoyada por políticas públicas, ha logrado organizarse y desarrollar acciones para recuperar y poner en valor los recursos locales. Un claro ejemplo de ello es el trabajo asociativo generado por INTA que, mediante el Programa Cambio Rural, alentó la conformación del grupo Copetonas Turismo Rural, que en el corriente año logró la creación de su oficina de turismo.

Por otro lado cabe mencionar el Grupo Losce de San Mayol, que se encuentra integrado por personas dedicadas a la actividad turística y habitantes del pueblo. Este grupo elaboró el Plan de desarrollo turístico-recreativo 2013-2018 y luego su modificación 2018-2023 con nuevos objetivos y reformulación de propuestas.

La demanda turística aún es reducida, la oferta de alojamiento, gastronomía y otros servicios para el turista se encuentra poco desarrollada. Mayormente el visitante reside en las localidades cercanas o son personas que en algún momento de su vida residieron en estos lugares. Por otro lado, el acceso a través de rutas pavimentadas o caminos rurales a las distintas localidades y recursos se encuentra en buen estado.

Según la percepción de los propietarios de las estancias turísticas y los integrantes del Grupo Losce y Copetonas Turismo Rural, el turismo es una actividad que permite generar dinamismo en las localidades, mediante el desarrollo de propuestas culturales y turísticas

que promueven la puesta en valor tanto de edificaciones representativas de cada pueblo como también el arraigo de sus pobladores.

A partir de lo mencionado en el siguiente capítulo se presenta una serie de propuestas tendientes a poner en valor los atributos potenciales de cada localidad rural y así poder mitigar la problemática mencionada, la estacionalidad, y diversificar la oferta turística centrada en la modalidad sol y playa.

## Capítulo V: Propuestas

A partir del análisis y diagnóstico realizado se presentan las propuestas que tienen por objetivo ampliar y diversificar la oferta turístico-recreativa en el partido de Tres Arroyos.

### Propuesta I: Sensibilización a productores y familias

**I a. Objetivos:** concientizar a la población en general de los beneficios del turismo y su desarrollo.

**Descripción:** las acciones de sensibilización se llevarán a cabo a partir de reuniones que serán realizadas con una frecuencia semanal en todas las localidades rurales del partido, con la participación de personal de la Dirección de Turismo de Tres Arroyos y el INTA.

En una primera instancia se analizará los atributos naturales y culturales de cada pueblo rural y de los productores que deseen incorporar el turismo en sus espacios rurales. Para esta actividad se considera imprescindible consultar a los residentes de las localidades para reconocer el valor de los atributos naturales y culturales de las mismas. Se espera que esta actividad permita movilizar a la comunidad local en pos de la generación de una figura asociativa que permita nuclear los intereses y necesidades de los residentes, es decir potenciar y diversificar la acción colectiva.

A continuación se prevé la organización de una serie de capacitaciones que permitan a los interesados adquirir conocimientos específicos en relación al turismo rural, a los programas y proyectos existentes que alientan la puesta en valor de los recursos naturales y culturales de los espacios rurales y a experiencias similares existentes en la región. También se prevé fomentar el conocimiento en lo que concierne al análisis de la demanda, flujos turísticos, rentabilidad y planificación. Es muy importante que se tengan claros los objetivos, la misión y la visión para que puedan llevarse a cabo y perdurar en el tiempo.

### Propuesta II: Circuito turístico en la localidad de Copetonas

**II a. Objetivos:** integrar los atributos naturales y culturales de la localidad de Copetonas a través de un circuito turístico

**Descripción:** teniendo en cuenta la existencia de atributos tanto naturales como culturales y su reconocimiento como *Pueblo Turístico*, se propone un circuito denominado *Viviendo*

*el Campo*, el mismo comprende la visita a los establecimientos rurales (La Clarita, La Estrella, El quincho en el campo, Las Barrancas) en donde se podrá participar de las actividades que se desarrollan en cada estancia partiendo desde la localidad de Reta con destinos a los lugares mencionados y regreso a la ciudad de Tres Arroyos.

**Duración:** esta actividad se realizará durante los fines de semanas, con una duración de dos días.

A continuación se presenta el tríptico con el itinerario a llevar a cabo (figura 48).

Figura 48

### Itinerario Viviendo el campo

**VIVIENDO EL CAMPO!!**

**VENI A EXPERIMENTAR Y CONOCER EL CAMPO!!**

**TODOS LOS SÁBADOS A PARTIR DE MARZO.**

**SALIDA DESDE RETA.**

DÍA 1: 9 HS: PARTIDA DESDE LA LOCALIDAD DE RETA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO LA ESTRELLA. 9:20 HS: LLEGADA. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, CAMINATAS Y PASEOS POR EL RÍO Y LA PLAYA. 13HS: ALMUERZO. 14:30HS: PARTIDA HACIA EL ESTABLECIMIENTO LA CLARITA. 15HS: LLEGADA A LA ESTANCIA LA CLARITA. SE REALIZARÁN CAMINATAS, AVISTAJE DE AVES Y VISITA A LA CUEVA DEL TIGRE. 18HS: MERIENDA. 20HS: SALIDA PARA EL ESTABLECIMIENTO EL QUINCHO EN EL CAMPO. 20:30HS: LLEGADA AL LUGAR, CENA. DÍA 2: 9 HS: PARTIDA DESDE LA ESTANCIA HACIA EL ESTABLECIMIENTO LAS BARRANCAS. 9:20 HS: LLEGADA. VISITA A LA EX USINA HIDROELECTRICA. 14 HS: ALMUERZO. 15:30HS: PARTIDA HACIA LA CASCADA DE ALDAYA. 16HS: ARRIBO. VISITA A LA CASCADA Y A LA RIBERA DEL RÍO QUEQUÉN SALADO. 18HS: MERIENDA. 19:30HS: REGRESO AL ESTABLECIMIENTO EL QUINCHO EN EL CAMPO. 20HS: LLEGADA. SE REALIZARÁ CABALGATA NOCTURNA POR LA ESTANCIA DONDE SUS DUEÑOS REALIZARAN FOGÓN Y ASADO AL AIRE LIBRE. 23:30HS: REGRESO HACIA LA CIUDAD DE TRES ARROYO.

**PARA MAS INFORMACION INGRESAR A [WWW.COPETONASTURISMORURAL.BLOGSPOT.COM](http://WWW.COPETONASTURISMORURAL.BLOGSPOT.COM) CUPOS LIMITADOS( 12 PERSONAS)**

Fuente: González L, 2019.

### **Propuesta III: Promoción turística**

**Objetivo:** difundir la oferta turística

**III a.** Se propone mejorar la promoción y el marketing a partir de páginas web actualizadas de cada lugar que resalten sus características e importancia con material audiovisual. Además se complementará con la promoción a través de diferentes redes sociales (facebook, instagram, twitter) para llegar a diferentes segmentos del mercado.

**III b.** Diseñar folletería con tarifas e información actualizada. Participar de ferias de turismo como la reconocida FIT (Feria Internacional del Turismo).

**III c.** Implementar señalética turística.

### **Propuesta IV: Días de Museos**

**Objetivo:** visibilizar el patrimonio cultural propio de cada localidad.

**Descripción:** se prevé la realización de un circuito que integre los museos de las localidades de San Mayol, Tres Arroyos y Copetonas durante las vacaciones de invierno y los fines de semana.

El punto de encuentro se establece en el Museo Mulazzi en la ciudad de Tres Arroyos en donde se hará mención a una breve reseña de los orígenes del partido, se almuerza en el centro de la ciudad para partir luego hacia San Mayol, donde se visita el Museo Histórico y se recorre la localidad y como último destino Copetonas visitando el museo regional. El alojamiento es en la Estancia San Joaquín en Copetonas al final del circuito y regreso a la ciudad de Tres Arroyos a la mañana siguiente (Figura 49).

Figura 49

**Itinerario Conociendo raíces**


**CONOCIENDO  
RAÍCES**

**• ANÍMATE A CONOCER TUS RAÍCES, TUS  
ANTEPASADOS!!**

**SABADO**

10:00 Encuentro en el Museo José A. Mulazzi. Presentación del distrito y sus orígenes. Visita guiada en el museo.

12:00 Almuerzo en el centro de la ciudad

13:30 Visita al Museo de Bellas Artes, donde podrán observar diferentes obras y pinturas del arte argentino.

14:30 Salida para San Mayol.

15:00 Llegada al Museo Histórico de San Mayol. Recorrida por la localidad

16:30 Merienda en el salón La Juventud( Ex Juventud Agraria Cooperativista) donde se brindará infusiones y especialidades de la localidad

18:00 Salida para Copetonas.

19:30 Llegada, visita al Museo regional Copetonas. Visita guiada en el mismo.

21:00 Cena en la Estancia San Joaquin, donde se realizará asado y fogón campestre.

**DOMINGO**

10:00 Regreso a la ciudad de Tres Arroyos

Encuentros todos los Sábados en el Museo Mulazzi.  
Más información en facebook Dirección de turismo de TSAS.

Fuente: González L, 2019.

### **Propuesta V: Concurso fotográfico *No me olvides***

**Objetivo:** reconocer y difundir los atributos culturales y naturales de las localidades rurales.

**Descripción:** se realizará anualmente un concurso fotográfico que permita reconocer los atributos naturales y culturales propios de las localidades rurales tresarroyenses. La inscripción se llevará a cabo los primeros días de abril en la sede de la Dirección de Turismo, se deberán presentar las fotografías el día 24 de ese mes, aniversario de la ciudad de Tres Arroyos. Las mismas se exhibirán en el Museo Mulazzi para compartirlas con el público en general quien serán los encargados de elegir la imagen más significativa a través del voto de los concurrentes a través de la página web <http://turismo.tresarroyos.gov.ar/>. Quien obtenga el mayor puntaje será el ganador. La fotografía ganadora será utilizada en la promoción turística de la ciudad y el autor obtendrá como premio una suma de dinero.

Con esta propuesta se busca, por un lado, captar el interés de residentes y no residentes de las diferentes localidades del partido a través de la captura fotográfica de lugares, personas y objetos; y por otro lado, dar a conocer los atributos de las localidades rurales y su entorno, lo cual se convertiría en una herramienta de promoción para potenciales visitantes.

### **Propuesta VI: Jornadas de cicloturismo**

**Objetivo:** reconocer los recursos naturales y culturales localizados de las localidades rurales del partido Copetonas y San Mayol.

**Descripción:** se prevé la organización de salidas cicloturísticas, las que tendrán una frecuencia mensual, y se llevarán a cabo los días sábado. Se contempla la realización de diferentes circuitos, que incluirán en cada edición la visita a las diferentes localidades rurales del distrito. La inscripción estará abierta al público en general y se realizará vía mail a [infoturismo@tresarroyos.gov.ar](mailto:infoturismo@tresarroyos.gov.ar) o comunicándose con la Dirección de Turismo a los teléfonos 439246 - 439247.

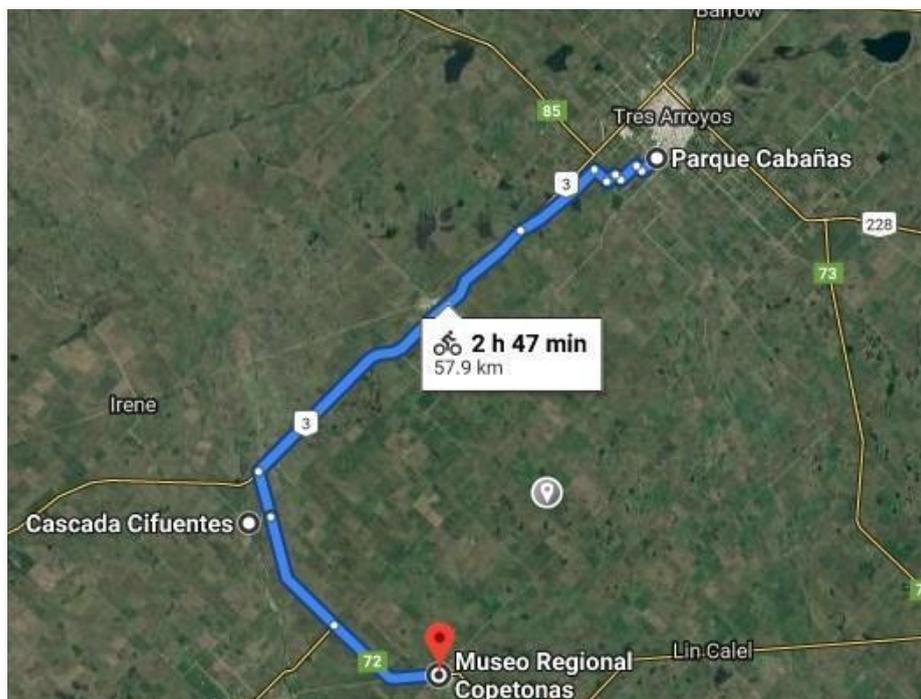
El circuito será de día completo y se contará con un vehículo municipal de apoyo. En cada una de las localidades que se visite se ofrecerá un almuerzo, por lo que la actividad tendrá un costo.

A continuación se detalla el recorrido de cada jornada y su mapa interpretativo.

**1er sábado: Tres Arroyos- Copetonas:** Comenzará en el Parque Cabañas a partir las 10 am. Su recorrido será a través de la ruta nacional n°3 con una duración aproximada de 2 hs hasta arribar a la cascada Cifuentes donde se aprovechará para descansar y apreciar el paisaje para luego retomar camino hacia la localidad de Copetonas, arribando aproximadamente a las 13 hs al museo regional y centro cultural de la ciudad donde se desarrollará una visita guiada. Luego se realizará un almuerzo y posterior retorno a la ciudad de Tres Arroyos a las 16 hs (Figura 50).

Figura 50

### Recorrido cicloturismo Tres Arroyos- Copetonas

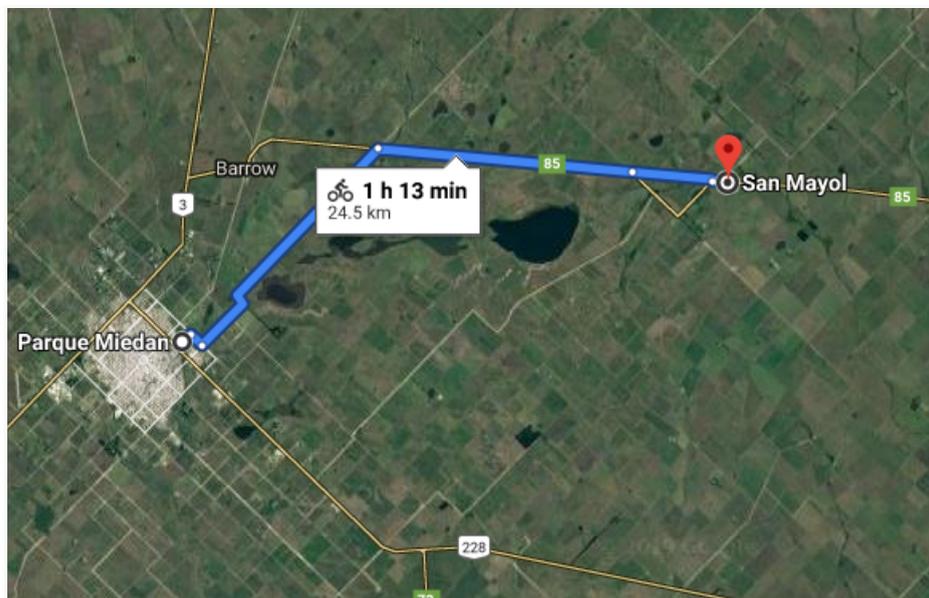


Fuente: González L, 2019.

**2do Sábado: Tres Arroyos- San Mayol :** el punto de partida es el Parque Miedan de la ciudad de Tres Arroyos a las 10 am con dirección a la ruta provincial n° 85 para arribar a la localidad de San Mayol aproximadamente a las 11.30 am. Se realizará un recorrido guiado a la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, el club social y deportivo, museo histórico y por último el ex Hotel San Mayol en donde se servirá el almuerzo y se presentarán espectáculos folclóricos. El regreso a la ciudad de Tres Arroyos será a las 17 hs.

Figura 51

### Recorrido cicloturismo Tres Arroyos- San Mayol



Fuente: González, L., 2019

### **Consideraciones finales**

El partido de Tres Arroyos posee una marcada estacionalidad debido a que recibe una afluencia de visitantes concentrada durante la época estival en los balnearios Claromecó, Reta y Orense. Esta problemática plantea la necesidad de diversificar la oferta turística y recreativa del distrito. En la presente investigación se identificaron los atributos culturales y naturales de sus localidades rurales -especialmente de Copetonas y San Mayol- que, mediante su puesta en valor y promoción, contribuirían a revertir esta situación.

En la presente investigación se abordó el concepto de turismo rural y como éste conlleva a obtener ventajas en distintas variables como por ejemplo promover al desarrollo turístico, mejorando instalaciones y servicios prestados para satisfacer requerimientos de la demanda turística. En este aspecto es necesario mejorar el equipamiento y potenciar los recursos de las diferentes localidades del partido, como también la planificación y promoción turística.

Las propuestas realizadas pueden desarrollarse para mitigar la problemática de la estacionalidad, que se presenta en el partido. En este contexto se pretende fomentar el turismo a través de circuitos turístico-recreativos que vinculen los diferentes atractivos y localidades rurales, la sensibilización de la población y una promoción turística adecuada.

Finalmente se puede contrastar, a partir de la investigación realizada, las hipótesis planteadas. Por una parte, el partido posee atractivos tanto naturales como culturales en el ámbito rural, que representan una oportunidad para diversificar la oferta turística. Por otra parte, a partir de las entrevistas realizadas se ha corroborado que la oferta turística se encuentra escasamente desarrollada. Si bien hay acciones por parte de la comunidad local a partir de la conformación de grupos como el de Copetonas Turismo Rural o Grupo Losce (San Mayol), se necesita una mayor promoción turística.

## BIBLIOGRAFÍA

Barrera, E. 2002. Las rutas alimentarias argentinas. Construyendo un negocio agropecuario con identidad cultural. II Foro Mundial de Turismo Rural y Agroturismo. Santa Fe Argentina. Edición Mixta Universidad de Santa Fe - Universidad de Guadalajara, México. En prensa.

Barrera, E. 2003. “Manual de turismo rural para micro, pequeños y medianos empresarios rurales”. Programa de apoyo a la microempresa rural de América Latina y El Caribe (Promer) y Fondo Internacional de desarrollo Agrícola (FIDA). Biblioteca facultad de Agronomía, UBA (FAUBA).

Barrera, E, 2006. Un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales. Agronegocios Alternativos. Ed. Sudamericana.

Barros, C, 1999. "De lo rural a rururbano. Transformaciones territoriales y construcción de lugares al sudoeste del ares metropolitana de Bs As. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales (N 45).

Boisier, S, 2005. Hay espacio para el desarrollo local en la Globalización? Revista CEPAL (N 86), pp 47-62.

Cárdenas Tabares F, 1994. Comercialización del Turismo: Determinación y análisis del mercado. México.

Carpio Martin, J. 2000. “Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural”. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, nº20, ISSN: 0211-9803. pp. 85-100.

Elorza, M.C. 2014 “Propuestas para diversificar la oferta turística recreativa del balneario Reta”. Director: MSc. Haag Maria Isabel. Universidad Nacional del Sur.

Fernández G, Ramos A. 2010. “Revista de turismo y Patrimonio Cultural”. “El patrimonio cultural como oferta complementaria al turismo de sol y playa. El caso del sudeste bonaerense. Argentina” Vol 8 N° 1 Pp 139-149.

Grande, J. 2014. Turismo urbano-metropolitano: Análisis de la focalidad urbana en la ciudad de Tres Arroyos. Director: Mg. Andrés Pinassi Co-directora: Dra. Patricia Ercolani (Tesina de grado). Universidad Nacional del Sur.

Gurría, M. 2000. El turismo rural sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo. En: IV Feria Ecoturística y de Producción. República Dominicana, 15-23 de julio, 2000.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P.2000; “Metodología de la Investigación” Ed. McGraw Hill, México. Segunda edición,. - INDAP Programa desarrollo rural. <http://indap.gob.cl>

INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

Juan Martínez, F.; Solsona Monzonís, J. (2000): Alojamiento turístico rural. Gestión y comercialización. Madrid. Editorial Síntesis, S. A.

Mantero, J, Desarrollo local y Actividad Turística. Aportes y Transferencias, Centro de Investigaciones Turísticas. UNMDP, año 8 volumen 1; pp 11-38.

Pearce, Douglas, 1991. Desarrollo Turístico. Su planificación y ubicación geográficas. México.

Saidman, M. 2014. Promoción y desarrollo local: Estrategia de Marca Ciudad en Tres Arroyos. Director: Lic. Pablo Kohen (Tesis de grado) Universidad Nacional de La Plata

Scavone, S. 2015. Potencial turístico recreativo de los cursos fluviales que atraviesan la localidad de Tres Arroyos. Director: Carbone, Maria Elizabeth (Tesina de grado). Universidad Nacional del Sur.

Schroeder, R. y Formiga, N. 2009. Las actividades turístico-recreativas como dinamizadoras de centros urbanos pequeños y áreas rurales. El caso del área de influencia de Bahía Blanca. Ponencia presentada en X Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Catamarca, Argentina, 4-6 de noviembre.

Schroeder, R. y Formiga, N. 2011. Oportunidades para el desarrollo local: el caso del Sudoeste Bonaerense (Argentina). Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía, 20 (2): 91-109.

Schroeder, R. 2014. Potencial turístico recreativo en el continuo urbano rural. La ciudad de Bahía Blanca como centro de distribución regional. 310 pp.

Seguí Llinás, M. 2005. “Retos del Turismo en el siglo XXI: mitos, realidades y perspectivas”. Revista Universitaria de Geografía – Vol. 14, N° 1 y 2. Ed. UNS,. ISSN 03268373.

Villar, A, 2007. Políticas municipales para el desarrollo económico-social: revisando el desarrollo local. Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad- CICCUS. BsAs.

Yagüe Perales, R.M. 1996. Definición, origen e interés actual del turismo rural como actividad económica y social. Tesis doctoral. Universitat de Valencia Departamento de Economía Aplicada.

#### **Sitios web:**

Copetonas turismo rural. Disponible en <http://copetonaturismorural.blogspot.com.ar/>

Diario La Voz del Pueblo, Tres Arroyos. Disponible en <https://www.lavozdelpueblo.com.ar>

Dirección de Turismo de Tres Arroyos. Disponible en <http://www.tresarroyosturismo.com/>

Establecimiento La Clarita. Disponible en

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.1441257372841113.1073741836.1435941383372712&type=3>

Establecimiento San Joaquín, El quincho en el campo. Disponible en

<http://www.elquinchoenelcampo.com.ar/>

Establecimiento Las Barrancas. Disponible en <http://veralama.blogspot.com.ar/>

#### **Entrevistas a informantes clave:**

Entrevista a informantes clave: Verkuyil, C, dueña de estancia San Joaquin, Copetonas, 2017.

